Santiago, 17 de Agosto de 1960

340/60 R

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Tengo el honor de acusar recibo y responder a la atenta Nota Número 2694. Adjunto a esta Nota he recibido también el importante documento sobre "El Centro Informativo al servicio de la formación religiosa de los estudiantes, futura clase dirigente", que, en mi carácter de presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, por el alto conducto de Su Excelencia Reverendísima, ha tenido a bien hacerme llegar el Emmo. Cardenal Marcello Mimmi, presidente de la "Pontificia Comisión para la América Latina".

Ante todo cumplo con el grato deber de expresar a Vuestra Excelencia Reverendísima --como lo haré también en respuesta al Emmo. Cardenal M. Mimmi-- cuán útil y provechoso para la consolidación y desarrollo de la Santa Iglesia y de su divina misión hallo el documento de la Pontificia Comisión para la América Latina en los diversos e interesantísimos puntos que comprende. Me parece, sobre todo, de especial relieve y utilidad cuanto manifiesta el documento de la utilísima, o mejor dicho, necesaria e insustituible misión coordinadora del "Centro Informativo" por los servicios que está llamado a prestar en la formación religiosa de los estudiantes, futura clase dirigente.

Pues bien, la importancia de este do-

AL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO
MONSEÑOR DR. OPILIO ROSSI
ARZOBISPO TITULAR DE ANCIRA
NUNCIO APOSTOLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA
P R E S E N T E:-

../..

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

cumento con las preciosas iniciativas que indica, al par que igual o semejante contenido de otros documentos de la misma "Comisión" que Su Excelencia Reverendísima me ha hecho llegar oportunamente, en diversas ocasiones en el presente año y en el próximo pasado, me mueven a manifestar a Vuestra Excelencia Reverendísima que juzgo seriamente que no se podría negar que la mayor parte de las orientaciones y sugerencias de los citados documentos, no han tenido hasta el presente en nuestro país toda la aplicación práctica que han podido y han debido tener, y quiero así, tan abiertamente, expresarlo a Vuestra Excelencia Reverendísima en descargo de mi conciencia.

De esta situación que creo necesario remediar, si no me engaño, existen principalmente los motivos siguientes:

Primero: que aún no se ha formado en nuestro episcopado, y principalmente en la jurisdicción eclesiástica de Santiago, cuya decisiva influencia en las demás jurisdicciones bien conoce Su Excelencia Reverendísima, un clima de conocimiento y de conciencia acerca de la importancia práctica de las orientaciones y sugerencias de la Pontificia Comisión para la América Latina, del CELAM y de otros organismos internacionales que en los recientes años han venido creándose en servicio de la Iglesia en la América Latina, y, por tanto, de nuestra patria. De mi parte, salvo algunas omisiones quizás involuntarias, he procurado dar a conocer a los Excmos. Ordinarios esas orientaciones y sugerencias, pero aún para recibir una simple respuesta se hace necesario, en no pocos casos, el insistir una y otra vez. Existen, claro, honrosas excepciones.

Segundo: la falta de una seria organización de los Departamentos de la Conferencia Episcopal, de modo que exista en ellos una cabeza responsable a quien dirigirse, en cualquiera circunstancia, con la seguridad de poder confiarse en ella

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

para la ejecución de lo que se desea. De mi parte he insistido en las dos últimas Asambleas Plenarias que me ha correspondido presidir, pero, en realidad, con poco y casi ningún éxito. Des de luego los mismos presidentes y miembros de las Comisiones Episcopales de cada Departamento confiesan no tener tiempo o no tener oportunidad por la lejanía en que se hallan unos de otros para una mayor y mejor atención de los fines y problemas en que les correspondería actuar.

Tercero: la falta de una mejor organización del Secretariado General del Episcopado, verdadero centro coordinador y ejecutivo de la Conferencia, a causa de la carencia de un Secretario General totalmente consagrado al servicio del importante organismo cuyo volumen de trabajo en los distintos campos del apostolado, va aumentando cada día precisamente por la iniciativa de las instituciones internacionales antes mencionadas y las de la Asamblea Plenaria o del Comité Permanente del Episcopado.

El Pbro. Don Fernando Jara tiene, sin duda, buenas condiciones intelectuales y apostólicas para el cargo. Tiene también excelente comprensión de lo que puede y debe ser el Secretariado General del Episcopado, los Departamentos de la Conferencia Episcopal y la Conferencia misma en sus fines específicos y en sus relaciones con la Pontificia Comisión o el Consejo Episcopal para la América Latina. Pero, por otra parte, por el poco tiempo que dispone para el desempeño de su cargo, y la falta de elementos de trabajo y las mismas restricciones que la mayoría de los Miembros de la Conferencia ha creído oportuno imponerle en el ejercicio de su puesto, no puede desempeñarse con la eficiencia y dinamismo que serían menester.

En cuarto y último lugar, no podría en conciencia dejar de señalar como una causa también de la poca eficiencia en

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

llevar adelante los deseos ora de la"Pontificia Comisión", ora del CELAM, la situación dificilísima en que me hallo como presidente de la Conferencia para atender con mayor asiduidad y actividad a los objetivos de la misma y a las responsabilidades fijas o circunstanciales del cargo. Situación dificilísima debido, entre otras causas, al gran trabajo en que a diario me veo envuelto como consecuencia de los cargos que desempeño simultáneamente, todos de mucha responsabilidad y de mucho volumen, de compromisos y preocupaciones de la más diversa índole. Sobre todo después de los terremotos del 21 y 22 de Mayo último, que trajeron tan graves consecuencias para el Arzobispado de Concepción cuya responsabilidad pastoral he procurado, en cuanto me ha sido posible, no descuidar desde que me hallo al servicio de la Pontificia Universidad Católica al mismo tiempo.

Excelentísimo Señor Nuncio: perdone tan larga carta. Pero, ante Dios, he creído necesario hacerle la exposición precedente a fin de que si lo juzgare oportuno, pueda recibir sus decisiones o consejos para buscar una eficaz y prudente solución a los problemas que la exposición hecha contiene. Me mueve a ello solamente el vivo anhelo de servir a la Iglesia y a Su Excelencia Reverendísima que con ejemplar celo y experiencia representa al Padre Santo en nuestra patria.

Ruégole aceptar el respeto, aprecio y afecto en Nuestro Señor de su afectísimo y seguro servidor

ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE